



CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, el presente proceso de pertenencia, Rad 2019-00019-00, informándole que se encuentra pendiente señalar fecha y hora para dictar sentencia. Sírvase proveer. Zipacón, primero (01) de junio de 2021.-


MELISSA HERRERA MARTINEZ
Secretaria

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
ZIPACON - CUNDINAMARCA**

Zipacón, primero (01) de junio de dos mil veintiuno (2021).


Proceso: - Declarativo de Pertenencia
RAD. 2019-00019-00
Demandante: GERARDO CORTES CORTES
Demandados: BELISARIO MICAN AREVALO Y OTROS

Visto el informe secretarial que antecede se dispone:


SEÑÁLESE el día Viernes (25) DEL MES DE Junio DEL AÑO 2021, A LA HORA DE LAS 10:00 AM para llevar a cabo la audiencia en la que se proferirá la sentencia, la cual ha de celebrarse de manera virtual, a través de la aplicación TEAMS, recibirán con anticipación la invitación para participar en la diligencia.

Hágasele saber a las partes que deben allegar con antelación, al correo electrónico institucional jprmpalzipacon@cendoj.ramajudicial.gov.co, la documentación que pretendan hacer valer en la audiencia, así como el correo electrónico de los testigos y de todas las personas que participaran en la audiencia como parte. La no comparecencia injustificada les acarreará las sanciones previstas en la ley.

Por secretaria, librense las comunicaciones de rigor.

<p>JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ZIPACON CUNDINAMARCA</p>	
<p>SE NOTIFICA POR ESTADO No. 17 La presente providencia</p>	
<p>En la fecha Hoy</p>	<p>2 JUN 2021</p>
<p>Siendo las 8:00 A.M.</p>	<p></p>
<p>MELISSA HERRERA MARTINEZ SECRETARIA</p>	

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS YECID CESPEDES GARCIA
Juez